

---

**ESTRATEGIA  
DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA  
CIUDADANÍA GLOBAL Y  
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**

---

Fundación Promoción Social

---

## Introducción

---

La lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible en el Sur se sitúa cada vez más en un contexto global e interdependiente. Ya no se limita a los países del Sur sino a los del Norte también. En ambas partes, los ciudadanos tienen derechos y deberes, y sus actitudes, comportamientos y acciones tienen consecuencias en la búsqueda de un desarrollo sostenible. Una red de solidaridad internacional fuerte puede influir en los procesos de toma de decisiones de las políticas de desarrollo y darles mayor coherencia.

En este contexto, la sensibilización para la ciudadanía global y la educación al desarrollo (EDCG) son instrumentos indispensables para lograr mayor eficacia en las actuaciones de cooperación al desarrollo a las que complementa. La EDCG estimula la formación de opiniones críticas y promueve el cambio de valores, actitudes y comportamientos que conducen al ejercicio activo de derechos y deberes tanto a nivel local como global. Asimismo, fomentan la participación del conjunto de la sociedad en el ámbito del desarrollo contribuyendo así a la construcción de un mundo más justo y más solidario.

La EDCG está en la base de la solidaridad y, por tanto, es imprescindible para que la sociedad se concencie que la lucha contra la pobreza, la exclusión y el compromiso por la promoción del desarrollo de los pueblos exige un cambio en las políticas y los modelos de desarrollo del llamado primer mundo. Esto sólo es posible si se implica a toda la ciudadanía en los procesos de educación para el desarrollo que deben acompañar a las acciones de desarrollo.

---

## Contexto y desafíos

---

En Septiembre de 2015, la Asamblea de las Naciones Unidas adoptó la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en la que uno de los 17 Objetivos de Desarrollo (ODS 4) en su meta 4.7 declara: “Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.”

La Unión Europea ha propuesto un Consenso Europeo sobre Desarrollo que refleja un cambio de paradigma en la cooperación al desarrollo en el marco de la Agenda 2030 y que responde a los retos cada vez más complejos e interconectados a los que se enfrenta la humanidad hoy en día. Desde dentro de las instituciones se defiende que en materia de Educación para la Ciudadanía Global las políticas europeas a nivel de la UE y de los Estados miembros estén en línea con el objetivo 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reflejen el compromiso con la Educación para la Ciudadanía Global, incluso con la financiación.

La Cooperación Española realizó una Estrategia de Educación para el Desarrollo 2007-2014 impulsada por el II Plan General de la CE que recientemente se ha evaluado, y una de cuyas conclusiones sirve para centrar esta estrategia en el actual contexto en que nos movemos: la evaluación pone de manifiesto “la necesidad de trascender la visibilidad para contribuir al cambio y la transformación social.”

La EDCG, según la definición asumida por la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación española es: "Un proceso educativo (formal, no formal e informal) constante, encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una Cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible" (Ortega Carpio, 2006b: 15).

El Plan Director 2013-2016 de la Cooperación española añade que la ED para el Desarrollo es un proceso clave que tiene como objetivo conseguir que la ciudadanía se comprometa y participe de una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos.

Promoción Social entiende que la EDCG va más allá de una simple reivindicación de derechos en la que los actores y las causas del subdesarrollo son múltiples, y las culpas y los méritos varios. Por otra parte, en este mundo actual globalizado e inter dependiente a todos los niveles es importante que el proceso de desarrollo sea sostenido por una corresponsabilidad global y el compromiso consciente de todos los actores de desarrollo y, en especial, de las organizaciones de la sociedad civil integradas por ciudadanos globales, para todos juntos combatir la pobreza y la desigualdad.

La EDCG es un eje transversal que vincula todas las áreas de trabajo de Promoción Social: Cooperación al Desarrollo y Sensibilización, Cooperación Cultural y Educativa y Voluntariado y Acción Social.

Promoción Social trabaja en EDCG porque entre los objetivos corporativos que definen su misión institucional está el promover los valores cívicos y el fomento de la ciudadanía solidaria y responsable. A través de la EDCG queremos reforzar el enfoque solidario de las personas que integran la sociedad española para transmitirles una actitud crítica frente a la realidad y una conciencia de ciudadanía global que genere unas relaciones más justas y sea germen de una sociedad transformada.

En este sentido, Promoción Social como organización que trabaja en cooperación al desarrollo tiene una misión institucional que se concreta en:

- Construir una cultura de la solidaridad centrada en la persona y en la necesidad de lograr mejores y más dignas condiciones de vida, de trabajo, de libertad y de participación social para todos.
- Trabajar al servicio del hombre, de todo hombre.
- Dar el protagonismo a la educación y la prioridad y el protagonismo a la mujer en los procesos de desarrollo.
- Respetar la dignidad de la persona tomando en consideración las legítimas diferencias.

Por ello, entre sus objetivos institucionales se cuentan: el compromiso de contribuir al esfuerzo de crear en la sociedad y, en especial, en los jóvenes y las mujeres una mayor conciencia ciudadana, responsable y solidaria, comprometida con la erradicación de la pobreza, el desarrollo humano sostenible y el ejercicio pleno del derecho acorde con la dignidad de la persona y respetuoso con la identidad cultural de los pueblos y grupos sociales.

---

## Dimensiones de actuación

---

Promoción Social se centra principalmente en dos dimensiones de la EDCG: la Sensibilización para una Ciudadanía Global y la Formación/Educación (No formal e Informal).

---

## Qué nos proponemos

---

En Sensibilización promovemos el conocimiento de la situación del desarrollo humano en los países del Sur y de sus causas con el fin de generar actitudes y compromisos en el Norte para luchar contra la pobreza. Dentro de este proceso que ofrece información directa sobre las causas de la pobreza, exclusión social y vulneración de derechos se logra que la ciudadanía se identifique con esas realidades y participe, plantee acciones y cambios que acaben por transformar la sociedad.

Para estas acciones contamos con el Centro de Estudios de Medio Oriente de Promoción Social (CEMO) que tras 10 años de actividad ha adquirido cierto reconocimiento en el ámbito de los centros de pensamiento españoles. El Centro organiza encuentros anuales de expertos en los que se debaten aspectos de la cooperación al desarrollo que Promoción Social conoce a través de sus acciones en el ámbito de la cooperación en la región de Oriente Medio durante las dos últimas décadas.

### CENTRO DE ESTUDIOS DE ORIENTE MEDIO. CEMO



En Formación/Educación nos proponemos concienciar a docentes y estudiantes del papel que los contenidos educativos juegan en la lucha contra la pobreza por medio de acciones cuyos destinatarios son personas que están participando de procesos educativos no reglados como las asociaciones juveniles, centros cívicos, universidades, etc. El objetivo es lograr un cambio de actitud en el aprendizaje de valores relacionados con la participación y el compromiso social (Educación No formal).

Además, realizamos acciones de aprendizaje no convencionales distintas de la educación no formal que tienen un componente más lúdico y que utilizan los medios y las redes sociales, etc. como son las campañas de concienciación y la movilización en las redes (Educación Informal).

Por último, apoyamos y para ello hemos creado redes de actores del desarrollo del Norte y del Sur que faciliten el intercambio de buenas prácticas entre los protagonistas del desarrollo, Norte-Sur y Sur-Sur.

---

## Qué valores difundimos

---

El compromiso amplio que ha adquirido la Fundación es colaborar para llegar a tener una sociedad justa en la que la dignidad de la persona sea plenamente reconocida y respetada. Con el respeto de los valores fundamentales: la justicia social, la solidaridad, los derechos humanos tal y como vienen definidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el bien común, la solidaridad compartida, el respeto a las diferentes identidades culturales, el diálogo y la participación, guiados por los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.

Del principio del respeto a la dignidad de la persona se derivan valores que están transversalmente en todas las acciones diseñadas y ejecutadas por Promoción Social en la estrategia de Educación para el desarrollo y nos referimos a los que siguen:

1. Principio de igualdad entre hombres y mujeres. Se tratará de favorecer el desarrollo personal de cada uno de los participantes en nuestras acciones, respecto a sí mismos y a los demás, en igualdad de oportunidades, derechos y responsabilidades, para tender a la corresponsabilidad de hombres y mujeres en todos los ámbitos, para alcanzar un modelo de convivencia en una sociedad abierta y plural.
2. Principio de libertad y responsabilidad. La libertad es una cualidad inherente a la dignidad humana. Por eso, las acciones de educación para el desarrollo diseñadas deben tender a capacitar a las personas para tomar decisiones de manera libre y responsable. Para que esto sea posible es necesario que las personas hayan alcanzado una madurez y formado un criterio propio. Las decisiones tienen que ser libres, rectas y responsables.
3. Principio de responsabilidad social y colaboración. Los beneficiarios de las acciones de educación para el desarrollo tienen que permitir adquirir hábitos de responsabilidad social, convivencia, solidaridad y respeto. Tienen que llevar a afianzar el convencimiento de que mejorar personalmente tiene una proyección positiva en el entorno más próximo y una extensión social. Deben promover la participación social que lleve a defender sus derechos y ejercer sus deberes teniendo como objetivo el bien común.

La promoción de la dignidad humana se relaciona directamente con el medioambiente. El deterioro del planeta se traduce en injusticia que impacta más negativamente en los grupos sociales vulnerables.

---

## Prioridades geográficas

---

Promoción Social se centrará en las Comunidades Autónomas del territorio español donde tenga sede y proyectará estas actividades en los países en los que desarrolle actividad de Cooperación para el Desarrollo o Ayuda Humanitaria.

---

## Público objetivo

---

Las actividades de educación para el desarrollo estarán diseñadas para jóvenes, universitarios y minorías.

---

## Tipos de acciones

---

En el ámbito de la Sensibilización se organizan y/o se participa en eventos, jornadas, mesas redondas, encuentros de expertos, etc. bien como Promoción Social o a través del CEMO que tengan repercusión en el ámbito de las organizaciones de expertos en Oriente Medio y de los medios de comunicación.

En el área de la Formación/Educación se realizan encuentros y talleres con asociaciones juveniles, bibliotecas, centros cívicos, mediadores sociales y monitores/as apostando por una educación transformadora (análisis crítico, concienciación, participación y movilización). Para ello se elaboran y difunden materiales didácticos con propuestas de actividades de calidad (guías, encuestas, paneles, videos, fotografías, etc.) y también, se desarrollan campañas de concienciación y movilización en las redes.

---

## Redes

---

Promoción Social entiende que para llevar a cabo una EDCG eficaz es importante asegurarse de la pertinencia y la legitimidad de los mensajes transmitidos que deben tener como punto de partida un verdadero conocimiento de las realidades del sur.

Para ello, se requiere una verdadera asociación -formal o informal- con los actores del desarrollo en ambos lados para la puesta en marcha de estrategias, planificación y acciones conjuntas a nivel internacional.

En este contexto, Promoción Social ha auspiciado la creación de diferentes redes que actúan con autonomía y plena capacidad jurídica, reforzando la capacidad institucional y técnica de las organizaciones que las integran. Estas redes formarán parte del proceso de sensibilización a dos niveles, Sur- Sur y Sur-Norte.

**RED EURO-ÁRABE PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN. READI.**



La Asociación Red Euro-árabe de ONG para el desarrollo y la integración fue creada por Promoción Social en el año 2001 para impulsar la integración de ONG de países del Mediterráneo promoviendo nuevas formas de participación entre organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos y el sector empresarial. Entre sus objetivos destacan también las tareas de sensibilización en una y otra orilla de la región mediterránea con acciones que impulsen el desarrollo humano integral y permitan un mejor conocimiento de la realidad social de esos países.

La READI cuenta en la actualidad con 44 instituciones que trabajan activamente por el desarrollo y la integración social en los países mediterráneos.

[www.redreadi.org](http://www.redreadi.org)

## RED DE ONGD PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS. REDI



Para fortalecer la estrategia de trabajo con los socios locales, fomentar el trabajo en red y la transferencia de buenas prácticas, Promoción Social ha promovido la creación de la Red de ONGD para el desarrollo de los países iberoamericanos. REDI.

Constituida en Madrid en el año 2005, actualmente cuenta con 14 organizaciones miembro de los siguientes países: Bolivia, Colombia, República Dominicana, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Paraguay y Perú.

[www.redredi.org](http://www.redredi.org)

## RED DE ONGD PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES DE EUROPA DEL ESTE Y BALKANES. ESBAL



En el año 2011, Promoción Social ha promovido la creación de una nueva Red en la que participan 20 organizaciones de la sociedad civil de países de Europa del este y Balcanes. Con algunas de estas organizaciones Promoción Social viene trabajando, desde hace varios años en programas de educación no formal, Red de ONG para el Desarrollo de Países del Este de Europa y Balcanes mujer y liderazgo y fomento del voluntariado y la participación social, entre otros, y ha firmado con algunas de ellas Acuerdos de colaboración de carácter general para el desarrollo de diferentes Programas y Actividades.

---

## Estructura de gestión en Promoción Social

---

### Formación de equipos en sede

Los programas de Sensibilización para la Ciudadanía Global y Educación al Desarrollo estarán coordinados por la Dirección General de Promoción Social. Los distintos departamentos de Promoción Social tomarán parte en el proceso de identificación, seguimiento y evaluación de los mismos (Relaciones Institucionales, Proyectos, Comunicación y Voluntariado, CEMO) así como los responsables de las redes.

Se establecerán sistemas coordinados de información, identificación y análisis de necesidades que faciliten la toma de decisiones y la elaboración y ejecución de las acciones.

### Elaboración de procedimientos

Es necesaria la definición de procedimientos que agilicen la toma de decisiones y definan el papel que cada uno de los actores involucrados dentro de Promoción Social debe desempeñar

para llevar a cabo la Sensibilización para la Ciudadanía Global y Educación al Desarrollo de una manera ágil, eficaz y coherente con esta estrategia.

Entre los procedimientos a definir destacamos:

- Sistemas de información, coordinación de la misma, acceso, etc.
- Mecanismos de identificación y análisis de necesidades.
- Proceso de toma de decisiones: criterios de "entrada" y "estrategias de salida".
- Distribución de funciones entre diversos departamentos en las diferentes fases de la acción.
- Criterios de búsqueda y asignación de recursos.
- Estrategia de comunicación.
- Mecanismos de información, seguimiento y evaluación.
- Sistema de rendición de cuentas a los donantes y actores involucrados (beneficiarios).
- Sistema de control de calidad.
- Mecanismos para asegurar la participación activa de los beneficiarios en todas las fases de la intervención.

#### Elaboración de estrategias país

En las estrategias regionales que se hagan anualmente en Promoción Social se incluirán de forma específica las líneas estratégicas a desarrollar en cada región en materia de Sensibilización para la Ciudadanía Global y Educación al Desarrollo. Estas prioridades deben quedar reflejadas en el Plan Anual de Actuación de Promoción Social, así como en los sucesivos Planes Estratégicos que se diseñen en el futuro.

Madrid, junio de 2017